

Relaciones civiles – militares

Período (1979-1990)

Durante el conflicto armado de los años 80, el Ejército Popular Sandinista (EPS), estableció diferentes formas de cooperación, en las que se aprovechaban las fuerzas y medios de las unidades militares para la atención médica a las poblaciones locales, apoyo y seguridad a la cosecha de café, recolección de la cosecha de algodón, caña de azúcar, participación en jornadas de vacunación, abatización y auxilio a la población afectada por desastres naturales y antropogénicos.

Desde 1979, el trabajo de asuntos civiles se organiza, planifica y se ejecuta en apoyo directo e indirecto a la población civil.

Asuntos civiles

El EPS desde 1979 desarrolló tareas de carácter cívico militar en apoyo y beneficio de la población nicaragüense. Estas acciones se han realizado en conjunto con el Gobierno, sociedad civil, empresas privadas, alcaldías municipales y Organismos No Gubernamentales y coordinadas y ejecutadas por distintas unidades militares y Direcciones del Estado Mayor General.

El Ejército de Nicaragua apoya programas de acción social, defensa y protección de los recursos naturales y del medio ambiente y planes de interés socio económico. Esta misión se cumple a través de coordinaciones interinstitucionales



Apoyo al Ministerio de Salud en las jornadas de salud. (DRPE)

establecidas en los convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

De 1990 a 2009, se trabaja en función del cumplimiento de tres ejes fundamentales: Ecología y medioambiente; acción social y proyectos y cooperación.

Acción social

Se brinda apoyo institucional para el cumplimiento de jornadas nacionales de salud, limpieza y ornamentación pública, asistencia en situaciones de desastres naturales y antropogénicos y construcción de escuelas, caminos, viviendas, pozos para extracción de agua potable, entre otros.



Apoyo al Ministerio de Educación en la transportación de pupitres. (DRPE)

En el período del 2002 al 2009, se registra participación en 200 jornadas de salud, (57 de abatización, 114 de limpieza, 20 de vacunación, 13 jornadas de donaciones de sangre y 15 de fumigación) con la participación de 5,711 efectivos militares. Se utilizaron 418 vehículos, de ellos 285 pesados y 135 livianos.

Cooperación internacional cívico-militar (1998-2009)

En octubre de 1998, a raíz del Huracán Mitch, se iniciaron los “Ejercicios Nuevos Horizontes” por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América.

De 1998 a 2009, se realizaron 7 “Ejercicios Nuevos Horizontes”, 27 Ejercicios Médicos de Preparación (MEDRETE), 13 Ejercicios Médicos de Preparación Veterinaria (VETRETE), 4 visitas de barcos de consultas especializadas, para un total de 49 ejercicios de asistencia y ayuda humanitaria a la población civil.

Esta asistencia humanitaria se desarrolló principalmente en: Ocotal, Chinandega (Corinto-Somotillo), Jinotega, Estelí (San Nicolás), Carazo, Chontales, Región Autónoma Atlántico Sur (Bluefields, El Rama y Muelle de los Bueyes), Rivas (Cárdenas, Sapoá y Ostional), Managua, Región Autónoma Atlántico Norte (Puerto Cabezas, Tuapí, Betania y Yulu), Matagalpa (Sébaco, Tuma y La Dalia) y León.

En estos ejercicios planificados y ejecutados por personal

estadounidense, participaron efectivos militares del Ejército de Nicaragua.

Ecología, medio ambiente y los recursos naturales

El Ejército de Nicaragua cumple misiones de protección de los recursos naturales y medio ambiente, en coordinación con las instituciones: Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), Procuraduría General del Medio Ambiente y las alcaldías municipales.

El 27 de Marzo de 1996, mediante la Ley No. 217 “Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales”, Artículo. 6 se creó la Comisión Nacional del Ambiente, como foro de análisis, discusión y concertación de las políticas ambientales presidida por el Ejército de Nicaragua e integrada por el MARENA, INAFOR y MAGFOR.

En cumplimiento de la Ley No. 585 “Ley de Veda para el Corte, Aprovechamiento y Comercialización del Recurso Forestal”



Protección de la tortuga marina en los refugios de vida silvestre. (DRPE)



Protección de los recursos naturales. (DRPE)

y el Decreto No. 01-2007 “Reglamento de Áreas protegidas”, en coordinación con el MARENA e INAFOR se realizaron las siguientes acciones: Controles permanentes y sorpresivos al sector maderero; inspección a los planes de manejo forestal, implementación de puntos de control forestal fijos y permanentes para la verificación de la legalidad de la madera sustraída de las reservas forestales y remisión de documentos para determinar la legalidad del corte y transportación de madera.

A partir del 2000, se crearon en diferentes unidades militares y sus alrededores 87 viveros forestales, como respuesta a la tala de bosques. Se contribuye a la reforestación de áreas sensibles y vitales de la cuenca sur de Managua, península de Chiltepe, Sierra de Mateare, cerro Cosigüina y los municipios de Villa Nueva de Chinandega; Condega de Estelí y otras.

Desde el 2003, se creó el plan de protección de veda a la tortuga marina en los refugios de vida silvestre: La Flor y Chacocente y vigilancia marítima en los periodos de veda del camarón y langosta en los Océanos Pacífico y Mar Caribe.

Se ejecutan planes operativos de control contra el tráfico ilegal de la fauna silvestre en vía de extinción.

Incendios forestales

Nicaragua cuenta con el 45.6% de su territorio cubierto por bosques, lo que significa un total aproximado de 5.546.000.00 hectáreas, convirtiéndose así en el país de

Centroamérica con la mayor extensión de bosque tropical húmedo y de pinares.

El Ejército de Nicaragua brinda el servicio de vigilancia, control y sofocación de los incendios forestales, a través de las brigadas contraincendios preparadas para emergencias; planes operativos de retenes, detección y exploración contra el corte y tráfico ilegal de madera.

Se brinda apoyo del Ejército de Nicaragua al MARENA con instrucción especializada para guarda parques de las áreas protegidas.

A partir del 2003, impulsa acciones dirigidas a la protección, conservación y manejo de los recursos naturales y medio ambiente entre las que se destacan: cuidado permanente de las áreas protegidas entre otras de Bosawás, Indio Maíz, Río San Juan y fuentes de agua.

Participación y apoyo a las instituciones del Gobierno en la recuperación y restablecimiento de la laguna La Uva en el departamento de Río San Juan. Restablecimiento de puentes destruidos por el caudal de los ríos, en coordinación con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) y alcaldías.

Inclusión de la temática de ecología y medio ambiente a los programas de los cursos militares para oficiales, clases y soldados.



Protección del medio ambiente. (DRPE)

Feria de la Tierra

A partir del 2000, se participa en la Feria de la Tierra que se desarrolla anualmente en diferentes departamentos del país, en coordinación con las instituciones vinculadas con el medio ambiente y los recursos naturales. A este evento asisten aproximadamente 40,000 personas.

La Dirección de Asuntos Civiles, la Defensa Civil, el Cuerpo Médico Militar, Cuerpo de Ingenieros y la Fuerza Naval presentan exposiciones fotográficas y documentales.

Convenios

A partir de 1990, se han suscrito convenios de colaboración en materia de medio ambiente, salud, viviendas, asistencia humanitaria, propiedad, con el MARENA, Ministerio de Salud (MINSAL), Instituto Nacional de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) y alcaldías, entre otras instituciones.

El Ejército de Nicaragua participa en la Comisión de Verificación, Reconciliación y Paz que dirige el SER Cardenal Miguel Obando y Bravo; Comisión Nacional de Ganadería (CONAGAN), Comisión Nacional del Café (CONACAFE), y preside la Comisión de la Ruta del Agua para el desarrollo del Río San Juan, para contribuir en el desarrollo social y económico del país.

Proyectos

En el período de 1998-2009, se han formulado cuatro proyectos: El Batallón Ecológico, para la protección y resguardo de los recursos naturales; la Escuela Politécnica, para la capacitación técnica de los familiares del personal militar y auxiliar; construcción de viviendas urbana y rural, para clases y soldados, y creación del Centro Regional de Capacitación y Adiestramiento para Operaciones de Ayuda Humanitaria.

Asuntos Civiles asegura las principales maniobras ordinarias y bilaterales, Ejercicios de Jefes y Estados Mayores (EJEM) Ejercicios de Grupos, con acciones: asistencia médica, atenciones veterinarias, actividades culturales y deportivas, indemnizaciones (pago de semovientes y daños a propiedades), reparación de infraestructura dañada.

Unidad Humanitaria y Rescate

El 9 de septiembre de 1999, en la III Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), fue creada la Unidad Humanitaria y Rescate (UHR), con el propósito de satisfacer los requerimientos de apoyo a los países cuyas Fuerzas Armadas o Ejércitos son miembro de la CFAC y otros que lo soliciten, cuando ocurra un desastre natural o antropogénico.

La UHR apoya a la población civil, instituciones del Estado y organismos ante desastres naturales en cualquier país de la región. La UHR participó en la asistencia humanitaria en la tragedia provocada por el terremoto en la República de El Salvador, el Huracán Félix en Nicaragua, entre otros.

Reparación y construcción de caminos rurales

En el 2006, el Ejército de Nicaragua a través del Cuerpo de Ingenieros realizó construcción y reparación de caminos rurales para apoyar las operaciones de desminado humanitario en los municipios de Jalapa, Murra, Wiwilí de Nueva Segovia y Wiwilí de Jinotega. Se repararon 69 km.

Con el objetivo de realizar un aporte al desarrollo de zonas productivas en el 2007, se creó el Destacamento de Máquinas Ingenieras del Ejército de Nicaragua con la colaboración y apoyo del Instituto de Desarrollo Rural (IDR),



Reparación y construcción de caminos rurales. (DRPE)



Medios y equipos del Cuerpo de Ingenieros para la reparación y construcción de caminos rurales. (DRPE)

para apoyar a las diferentes alcaldías en el mejoramiento y restablecimiento de vías de comunicación terrestre en zonas rurales productivas.

En el mismo año se firmó el acuerdo de cooperación entre la Alcaldía de Jinotega y el Cuerpo de Ingenieros para la construcción de caminos rurales en el municipio de Jinotega en apoyo a pequeños y medianos productores de la cuenca del Lago de Apanás. Se construyeron 14 km de caminos con obras de drenaje y un puente.

Construcción de camino Wapí-Tortuguero en la RAAS. Se realizó la apertura de 10 km de camino. La reparación del camino La Esperanza – Wapí fue de 8 km y se habilitaron 12 puntos críticos.

De enero a abril de 2009, se continuó con las obras de construcción de los caminos de verano requeridos por los productores de Wapí, restableciendo por solicitud de la Alcaldía de El Rama, un total de 127.5 km.

Fortalecimiento de la asistencia social

Se ampliaron y fortalecieron las relaciones interinstitucionales, mediante la firma de convenios de cooperación para colaborar en temas afines a la acción social, la Ecología y el Medio Ambiente que asegura, entre otras la protección de los recursos naturales.

Construcción de viviendas y programas de becas técnicas en beneficio de miembros del Ejército de Nicaragua.

Apoyo a las instituciones del Estado y Organismos No Gubernamentales en jornadas de salud, limpieza y abatización realizadas en el territorio nacional y el resguardo de las áreas protegidas y reservas naturales.

Fortalecimiento de las relaciones de cooperación internacional en tareas de acción social. Creación de la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR) para cumplir misiones de búsqueda salvamento y rescate dentro y fuera del país. Organismos nacionales e internacionales afines reconocen la labor de Asuntos Civiles mediante la entrega de 45 reconocimientos oficiales.